



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DE CONSEJO DIRECTIVO**

Viernes, 15 de febrero de 2019

En la ciudad de Quito, bajo la presidencia de la PhD. Silvia Susana Mancheno Durán, Decana de la Facultad de Ciencias Psicológicas de la Universidad Central del Ecuador y Presidenta de Consejo Directivo, en la Sala de Sesiones de Consejo Directivo, siendo las 09H20 del día viernes 15 de febrero de 2019, se instala la sesión extraordinaria de Consejo Directivo, con la asistencia de los siguientes miembros:

**CON VOZ Y VOTO:**

PhD. Juan Lara Sotomayor, Subdecano; Dra. Maritza Paredes Escobar, Vocal Docente Principal; Dr. Silvio Roberto Fonseca Bautista, Vocal Docente Principal.

A las 10h13 se retira de la sesión el señor Subdecano por tener que cumplir actividades

**CON VOZ:**

Dra. Verónica Ruiz C., Directora (E) de la Carrera de Psicología Infantil y Psicorrehabilitación; Dr. Jorge Herrán Peñafiel, Director de la Carrera de Psicología Industrial; Dr. Guido Albán, Director del Instituto de Posgrado. A las 09h54 ingresa a la sesión la Dra. Denice Muñoz Ramos, Directora (E) de la Licenciatura en Psicología.

A las 10h05 se retira de la sesión el Dr. Guido Albán Pérez.

Actúa como Secretaria Abogada la Dra. Anita Romero López, titular.

Se aprueba el Orden del Día constante en la convocatoria:

1. Análisis de la problemática expuesta por el Dr. Patricio Jácome Salazar, Coordinador de la Unidad de Vinculación con la Sociedad, respecto a la entrega de planes e informes de Prácticas Pre Profesionales y Proyecto Comunitario.

**1.- ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA EXPUESTA POR EL DR. PATRICIO JÁCOME SALAZAR, COORDINADOR DE LA UNIDAD DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD, RESPECTO A LA ENTREGA DE PLANES E INFORMES DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES Y PROYECTO COMUNITARIO.-**

Se analizó la problemática expuesta por el Dr. Patricio Jácome Salazar, Coordinador de la Unidad de Vinculación con la Sociedad, en la Comisión General realizada en la sesión ordinaria de Consejo Directivo, del día lunes 11 de febrero de 2019, respecto a la entrega de planes e informes de Prácticas Pre Profesionales y Proyecto Comunitario.

Se resuelve:

- 1) Designar una Comisión integrada por los señores: Directores de las cinco Carreras, Coordinador de la Unidad de Vinculación con la Sociedad de la Facultad de Ciencias Psicológicas, Coordinadores de Vinculación con la Sociedad de cada Carrera, un estudiante del último semestre de cada Carrera designado por la Asociación de Estudiantes; Comisión que estará encargada de revisar el proceso y elaborar una propuesta para corregir los errores



detectados por el Dr. Patricio Jácome y elaborar una guía que facilite dicho proceso.

- 2) Disponer que los señores Coordinadores de Vinculación con la Sociedad de cada Carrera viabilicen los trámites pendientes de las tres Carreras en la Unidad de Vinculación con la Sociedad de esta Unidad Académica.

Cumplido el orden del día para el que fue convocada, se termina la sesión a las 10h25.

*Silvia Mancheno Durán*

**PhD. Silvia Mancheno Durán**  
DECANA



*Anita Romero López*  
**Dra. Anita Romero López, Mg.**  
SECRETARIA ABOGADA

Lucy J.